



México coloca 9,000 mdd en primera emisión externa en 2026

La operación, que estableció por tercer año consecutivo un nuevo récord de colocación, es la confirmación de 'una mejor percepción crediticia del riesgo soberano' en el largo plazo.

México realizó su primera colocación de deuda soberana en los mercados financieros internacionales en 2026, con la emisión de bonos en dólares por un monto total de 9,000 millones.

La operación, que estableció por tercer año consecutivo un nuevo récord de colocación, es para el Gobierno de México, la confirmación de “una mejor percepción crediticia del riesgo soberano” en el largo plazo para inversionistas internacionales, “aun en un entorno internacional complejo”, indica en un comunicado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

De acuerdo con la nota, la operación busca cubrir “una parte importante” de sus necesidades de financiamiento en moneda extranjera para 2026 y ganar flexibilidad para aprovechar futuras “ventanas de oportunidad” de mercado a lo largo del año.

La transacción se concretó en un contexto que la dependencia calificó de condiciones favorables de liquidez y con la ventaja de ser “uno de los primeros soberanos en emitir en el año”, lo que permitió a México inaugurar para América Latina el mercado internacional en dólares en este arranque de 2026.

Hacienda afirma que emisión externa estableció un récord de colocación

Hacienda detalló que la emisión se distribuyó en tres tramos: el primero fue un bono a ocho años por 3,000 millones de dólares, con una tasa cupón de 5.625%.

El segundo consistió en un bono a 12 años por 4,000 millones de dólares, con tasa cupón de 6.125%; mientras que, el tercero, fue un bono a 30 años por 2,000 millones de dólares, con una tasa cupón de 6.75%.

La operación registró una demanda máxima de 30,000 millones de dólares, equivalente a 3.33 veces el monto colocado, con la participación de 279 inversionistas de “todas las regiones del mundo”, añadió el documento, que también destacó la recepción de múltiples órdenes de “triple dígito”.

El comunicado subrayó que los bonos a 30 y 12 años lograron diferenciales de precio de 200 puntos base, los menores desde 2019 y 2020, respectivamente.

Con la colocación, México estableció tres nuevos puntos de referencia líquidos en su curva soberana en dólares (8, 12 y 30 años), con el objetivo de fortalecer la infraestructura del mercado de capitales y mejorar el acceso al financiamiento para futuros emisores mexicanos, tanto públicos como privados, señaló la dependencia.

Hacienda afirmó que, por tercer año consecutivo, la operación estableció un récord de colocación, y añadió que el Gobierno federal mantendrá la deuda pública en línea con el techo de endeudamiento aprobado por el Congreso, en el marco del Plan Anual de Financiamiento 2026, como parte de una gestión fiscal “responsable y prudente”.

Con información de EFE